

AUTOINFORME DE **SEGUIMIENTO**
 RENOVACION DE LA ACREDITACION

TITULACIÓN	GRADO EN PILOTO DE AVIACION COMERCIAL Y OPERACIONES AEREAS
PERIODO INFORMADO	2013/2018
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE	EUROPEAN AVIATION COLLEGE, S.A.
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	http://www.usal.es/grado-en-piloto-de-aviacion-comercial-y-operaciones-aereas
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE	Junta de Centro de Adventia (08/10/2018), Junta de Facultad de Ciencias (22/10/2018), y Comisión de Planificación y Promoción (19/11/2018), delegada del Consejo de Gobierno
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN del Autoinforme	Comisión Permanente (22/11/2018), delegada del Consejo de Gobierno de la USAL

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	SI		
JUSTIFICACIÓN			
<p>Desde el inicio del Título en 2013 la evolución de la implantación del mismo se ha ido cumpliendo estrictamente con lo reflejado en la memoria verificada del plan de estudios, pudiendo decir en este momento que dicha implantación ha sido completa y se ha ido cumpliendo cada hito comprometido en la memoria.</p> <p>Desde el inicio del curso 13/14 el proyecto inicial del plan de estudios se ha cumplido al 100%, implantando el primer curso de grado del título en cuestión, pudiéndose comprobar tanto en el control de horas desarrolladas como en la programación y junto con las hojas de asistencia de cada hora de clase.</p> <p>Todos los profesores han completado su temario dentro del calendario programado.</p> <p>No ha habido ninguna dificultad destacable dentro de la puesta en marcha del título dado que proviene de un Título Propio en marcha, lo que ha hecho que la transición haya resultado fácil.</p> <p>Durante el curso 14/15 se ha seguido la tónica del curso de implantación, impartándose el primero y segundo curso de grado, durante este curso se ha mantenido la tónica tanto en matrícula como en docencia. En este curso se implantó además el itinerario por el que los alumnos que finalizaran en 3º de Título Propio podrían terminar sus estudios como Graduados realizando un curso de adaptación final en el que se incluía el TFG.</p> <p>El plan de estudios se ha seguido con rigor, llegando a todos los contenidos del temario y sin que haya habido ninguna desviación del proyecto inicial del plan de estudios. Esto es debido al rigor con el que se realiza la programación y la enseñanza en el centro dado que el cumplimiento de la asistencia a clase y docencia de todos los contenidos del programa es obligatorio por la normativa aeronáutica, recuperándose aquellas horas que el alumno pierde por diversos motivos. Debemos tener en cuenta que dada la peculiaridad del Grado en su parte práctica (asignaturas de vuelo), esta se puede ver afectada por factores externos a la programación, como puede ser la meteorología, averías, o la falta a la clase de los alumnos. No obstante pese a estos factores, el programa formativo se ha cumplido en su totalidad.</p> <p>Durante el curso 15/16, se ha mantenido la implantación programada, comenzando el tercer curso de grado, manteniendo la matriculación de alumnos en primero. En lo referente al cumplimiento del Plan de Estudios, podemos indicar que no ha sufrido ninguna desviación, cumpliendo todos los objetivos marcados. Nuestra filosofía de trabajo y la obligación de asistencia a todas las clases hacen que el absentismo sea ínfimo. Para ello contamos con un sistema de control de asistencia exhaustivo en todas las materias, pudiendo asegurar que todos los alumnos reciben los contenidos de las materias que después deberán poner en práctica durante los vuelos.</p> <p>Durante el curso 16/17 se ha conseguido implantar el ciclo completo del Grado culminando así el 100% del plan de estudios establecido en la memoria de verificación. Esto ha permitido ofertar todo el plan formativo incluyendo las asignaturas optativas.</p> <p>Respecto a la matriculación, ha habido un repunte en comparación con los años anteriores de aproximadamente de un 15% dado que el mercado aeronáutico se encuentra en auge y la necesidad de pilotos ha crecido exponencialmente durante los últimos años.</p> <p>Con la finalización de este curso se han conseguido los primeros egresados que han cumplido el ciclo de Grado de 4 años, por lo que podemos aseverar que existe un cumplimiento total del proyecto de Grado presentado.</p> <p>Durante el curso 17/18 se ha seguido con la misma tónica de matriculación, ya con todos los cursos implantados y la experiencia añadida no han surgido problemas en el desarrollo del Grado.</p> <p>En resumen durante los 5 cursos impartidos de la Titulación podemos concluir que esta se ha implantado el Grado al 100%, con una oferta formativa de calidad avalada por la experiencia anterior y un exhaustivo sistema de calidad implantado por la ISO 9001, y que ha sido culminada por distintos convenios con compañías</p>			

<p>aeronáuticas por los que los alumnos de grado entran a formar parte de sus plantillas.</p> <p>Con estos hitos podemos asegurar que la formación recibida por los alumnos del Grado en Piloto de Aviación Comercial es de alta calidad lo que conlleva una contratación de nuestros alumnos roza el 90% pasado el año de su salida de la Escuela.</p>
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS
<p>No se han dado desviaciones.</p>
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO
<p>Dada la experiencia previa en el Título Propio antes impartido no se han producido dificultades para el desarrollo del Título.</p>

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS
<p>Este autoinforme ha sido elaborado por la Comisión de Calidad de la Escuela y la dirección de la misma. Desde ambos entes se ha analizado la progresión de la Titulación redactando posteriormente el mismo.</p> <p>Una vez finalizado se ha difundido entre los miembros de la Junta de Centro para su revisión y aprobación antes de ser publicado en la página web de la escuela, y que sea accesible a toda la comunidad universitaria, pudiendo hacer las apreciaciones que consideren necesarias.</p>

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Syllabus de Aviación Civil (AESA)</p> <p>Demanda del COPAC reivindicando el Grado (Memoria de Verificación)</p> <p>Convocatorias de las distintas compañías aeronáuticas</p> <p>Estudios sobre la creciente necesidad de pilotos a nivel mundial. (http://fly-news.es/aerolineas/las-aerolineas-necesitaran-mas-de-medio-millon-de-pilotos-en-20-anos/)</p> <p>Sello de Calidad ISO 9001:2015. (Subido al SGIC)</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
SI		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	SI		
SI		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	SI		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El perfil de competencias sigue vigente dado que está basado en una profesión muy específica y que depende en gran manera de la normativa de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) y dependiente esta de normativas marcadas a nivel europeo emitidas por EASA. Dicha normativa marca los mínimos formativos necesarios para los Pilotos Comerciales a través de una serie de learning objectives que han de cubrirse durante la formación de un piloto. Obviamente, las competencias reflejadas son fieles a los requisitos de la profesión regulada, dada la especificidad de la misma.</p> <p>Respecto a competencias que hacen referencia a otras materias que no tienen que ver con la profesión de Piloto Comercial y que complementan estos estudios de Grado, entendemos que siguen siendo los adecuados para que los alumnos adquieran conocimientos para poder desarrollar otras actividades administrativas dentro de una empresa aeronáutica.</p> <p>Durante el curso 14/15 debemos destacar que ha habido un crecimiento en la oferta de puestos de trabajo para pilotos reflejándose claramente en la apertura de convocatorias en las principales compañías Vueling, Ryanair, Swiftair, Air Lingus, Iberia Express, e incluso Iberia, la cual no sacaba convocatoria desde hace 11 años.</p> <p>Durante el curso 15/16 se ha observado la misma dinámica que arrancaba en 2014/15 con apertura de convocatorias en todas las compañías, tanto de transporte de pasajeros como de mercancías, hasta el punto de que el mercado se encuentra casi desabastecido de pilotos. Por tanto, la vigencia profesional del Título está más en boga que nunca.</p> <p>En otro sentido, la vigencia académica siempre viene regulada por la normativa de la Agencia Española de Seguridad Aérea que vela para que la formación de pilotos esté marcada por una alta exigencia y calidad.</p> <p>Durante el curso 16/17 sigue la tónica en el mercado laboral aeronáutico, con una demanda brutal de pilotos para compañías aéreas. Por tanto la vigencia profesional del título está más que justificada. En lo referente a la vigencia académica, sigue marcada por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea. Durante el curso 17/18 la tónica general ha sido la misma del anterior curso.</p> <p>Podemos concluir que no solo el interés del Título sigue vigente, si no que dicho interés se encuentra en uno de los puntos más álgidos dada la demanda de pilotos que exige el mercado. Pese a la duración de la Titulación (4 años) el 75% de los alumnos matriculados en el centro eligen esta fórmula, frente a un 25% de los alumnos que escogen la obtención de la licencia simple (2 años de duración). Esta elección da más fuerza si cabe a la Titulación, ya que los propios alumnos eligen en su mayoría el Grado para su formación.</p>					

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
Calidad. Somos la única escuela aeronáutica que cuenta con el sello de Calidad ISO9001:2015. Las exigencias normativas nos obligan a actualizar los contenidos impartidos en tiempos determinados.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
La demanda de pilotos hace que escaseen los instructores de vuelo de calidad, lo que dificulta encontrar profesionales cualificados. Este mismo punto ocurre con los profesores doctores bilingües, los cuales escasean en el mercado.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Listado de alumnos por año de ingreso, confirmación del reconocimiento médico y de haber pasado la prueba de acceso a la universidad. (Subido al SGIC) • Actas de la Cotraret. (Subido al SGIC) • Listados y programa curso de Adaptación. (Subido al SGIC y Memoria de Verificación) 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
SI		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	SI		
SI		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	SI		
	NO	La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	SI		
SI		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	SI		
SI		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	SI		
SI		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	SI		
		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.			
		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.			
		La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.			
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).			
SI		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	SI		
SI		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	SI		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Durante la vigencia del Título la tendencia de alumnos se ha mantenido siempre entorno a los 30 alumnos de nuevo ingreso, con algunas fluctuaciones arriba y abajo, pero siendo la media de los 5 años de 31,8 alumnos. Por tanto podemos asegurar que siempre se ha respetado el número de plazas ofertadas, ya que claramente nunca se han superado las 60 plazas.</p> <p>Todos los alumnos pasaron los requisitos de acceso establecidos por la universidad, pudiéndose comprobar con sus pruebas de acceso. Así mismo como requisito imprescindible, los alumnos deben pasar un reconocimiento de clase 1 en un centro autorizado de medicina aeronáutica que exigimos para su matriculación. Dichos reconocimientos se guardan copia en la secretaría del centro.</p>					

El perfil de ingreso de los estudiantes se ha caracterizado por los siguiente, son alumnos provenientes en su mayoría de otros distritos universitarios que en su mayoría opinan que terminarán sus estudios en los 4 años previstos. Estos alumnos se caracterizan por haber conocido la Escuela a través de las redes o bien a través del boca a boca de conocidos y familiares. Los alumnos de nuevo ingreso manifiestan haber elegido los estudios de grado en su mayoría por voluntad propia, aunque algunos de ellos manifiestan haberlo hecho por imposición familiar. Estos alumnos aducen la elección de Salamanca para estudiar en su mayoría por su prestigio y cabe destacar que ninguno lo hizo por ser rechazado en otra. La elección del Grado en Piloto Comercial y Operaciones aéreas recae sobre todo en dos áreas, la vocacional y la búsqueda de una salida profesional muy buena y siempre dirigida al sector privado de las compañías aéreas.

Los alumnos que inician el Grado en Piloto Comercial y Operaciones Aéreas están sujetos a la normativa de permanencia aplicada en la Usal, (http://www.usal.es/files/BOCYL_NORMAS_DE_PERMANENCIA.pdf). Dado que hasta ahora únicamente se han cursado 5 años de vida del Grado, a ningún alumno le ha sido de aplicación la normativa de permanencia.

En lo que respecta al reconocimiento de créditos estos se ha realizado según la normativa aplicable en la Usal. Este reconocimiento de créditos comenzó en el curso 14/15 con los primeros alumnos que solicitaron este reconocimiento por experiencia profesional pertenecientes a alumnos a los que se le había reconocido una diplomatura por su Título de ATPL y que además cabía la posibilidad de reconocer 1 ETCS por cada 25 h. de vuelo tal como se refleja en la Memoria Verificada, este reconocimiento se podía realizar hasta un máximo de 36 créditos aunque nunca han superado los 30 por experiencia profesional.

Durante el curso 15/16 se realizaron reconocimiento de créditos a un total de 17 alumnos los cuales se distribuían de la siguiente forma; 2 alumnos que provenían del Grado en Piloto impartido por la Rovira i Virgil, 1 alumno que proveían de otra Titulación Universitaria, 12 alumnos que provenían del anterior Título Propio y que según refleja la Memoria de Verificación se le reconocía un total de 234 ECTS y únicamente debían de cursar el TFG de 6 ECTS, y dos alumnos que en virtud de su diplomatura accedían al itinerario formativo y a los que se le reconocieron además 30 créditos por experiencia profesional.

Durante el curso 16/17 se realizan únicamente reconocimiento a alumnos que están en posesión del ATPL de aviación comercial y se les ha reconocido la Diplomatura accediendo así a nuestro itinerario formativo. El total de alumnos fueron 17, a todos ellos se le reconocieron créditos por experiencia profesional, y a alguno de ellos que presentaron otros estudios relacionados con la Administración y Dirección de empresas, tuvieron la posibilidad del reconocimiento de más créditos en otras asignaturas de esa rama.

Durante el curso 17/18 se realiza el reconocimiento a 26 alumnos de los cuales 24 pertenecían a aquellos que están en posesión del ATPL de aviación comercial y se les ha reconocido la Diplomatura, 1 alumno que provenía de anterior Título Propio impartido en la Escuela, y un alumno que provenía de un Grado en Ingeniería.

La implantación del plan de estudios se realizó en lo que respecta a los alumnos de nuevo ingreso y que comenzaron en el curso 13/14, tal como estaba previsto en la Memoria Verificada. Esta implantación no conllevó ningún problema dado que se provenía de la impartición de un Título Propio de la Usal con amplia experiencia por lo que la transición al Grado se realizó de forma sencilla y sin ningún problema dado que las asignaturas teóricas eran muy parecidas en sus contenidos aunque con otra distribución temporal y en lo que respecta a la práctica no había ningún cambio, dado que está viene marcada por las exigencias de la Agencia Española de Seguridad Aérea (AESA) la cual no cambiaba del Título Propio al Grado. Como se ha indicado anteriormente la parte práctica puede sufrir variaciones tanto de retraso como de adelanto dado que depende de factores externos e individuales para cada alumno, como son la meteorología, averías, evolución del propio alumno en vuelo, factores no controlables, aunque se minimizan con una programación semanal y exhaustiva de vuelo reforzando aquellos alumnos más rezagados con horas de vuelo adicionales o bien vuelos fuera del horario oficial del aeropuerto para la recuperación de horas de retraso.

Respecto a las prácticas externas, las únicas catalogadas como tales en la Memoria Verificada son las de la asignatura MCC. Esta asignatura se realiza en Madrid en un simulador de vuelo Full Figth. Es una asignatura a realizar al final de la fase de vuelo en la que los alumnos reciben nociones de cooperación en cabina. En lo que respecta a su desarrollo no ha existido problema alguno ya que se lleva realizando desde el Título Propio y la coordinación entre a empresa externa donde se realiza y la escuela es total con una programación individualizada para cada alumno.

En lo que se refiere a la implantación se realizó una modificación de cara al curso 14/15 que consistió en el adelantamiento de la implantación del curso de adaptación para los alumnos que estaban cursando el Título Propio que se extinguía, de esta forma, los alumnos que finalizaban durante ese año sus estudios de 3º de Título Propio podían acceder al curso de adaptación finalizando sus estudios como graduados. Está modificación permitió que un curso completo de alumnos accedieran al curso de adaptación.

La planificación temporal se realizó previa al inicio del curso teniendo en cuenta la carga lectiva de las asignaturas. Así mismo, se realizó una coordinación horizontal mediante reuniones periódicas entre el profesorado y dirigidas por el Director de Formación para conseguir unos estándares adecuados entre ellas.

Previo al inicio del curso 14/15, se ha realizado una coordinación docente exhaustiva en la que se ha hecho una programación anual en una reunión del claustro de profesores. Así mismo, dadas las características del título se realizan programaciones semanales para conjugar teórica y práctica (vuelo y simulador), de forma que los contenidos teóricos tengan su repercusión en la práctica, siendo esencial la adquisición de determinadas partes de la teoría antes de realizar el vuelo.

Durante el curso 15/16 se ha seguido la misma dinámica de reuniones para coordinar teórica y práctica dada la importancia de su conjugación para la consecución del aprendizaje. Además de realizar una planificación general del curso, ésta se va modificando en consonancia con las necesidades reales que vienen marcadas principalmente por la práctica de vuelo y simulador.

Durante los siguientes cursos dado que el método de trabajo se ha considerado correcto, se ha seguido con la misma dinámica, además de realizar una planificación general del curso, ésta se va modificando en consonancia con las necesidades reales que vienen marcadas principalmente por la práctica de vuelo y simulador, medios disponibles, meteorología,...

En lo que se refiere al curso de adaptación al Grado, debemos indicar que en la Memoria Verificada se reflejan tres tipos de itinerarios para alumnos que provienen de anteriores titulaciones o con posibilidad de acceder al Grado en Piloto.

- Aquellos alumnos que ya han finalizado sus estudios a través del Título Propio de Especialista en Aviación Comercial-Piloto de Línea Aérea, según refleja la Memoria Verificada: *“Un estudiante que esté en posesión del Título Propio deberá realizar el Trabajo fin de Grado”*, por tanto estos alumnos han tenido esta posibilidad desde el inicio del Grado, habiendo optado por ello una serie de alumnos tal como hemos visto en el apartado que se ha hablado del reconocimiento de créditos. Durante estos 5 años, han sido un total de 13 alumnos los que han optado por esta opción por la que se le reconocían un total de 234 ECTS, teniendo que cursar únicamente 6 ECTS del Trabajo de Fin de Grado.
- El segundo itinerario se refiere a alumnos que están cursando aún el Título Propio, y en la Memoria Verificada se hace referencia a ellos de la siguiente forma, *“Un estudiante que esté en 3º del Título propio puede pasar al 4º curso del Título de Grado debiendo cursar las siguientes asignaturas impartidas en cursos anteriores del Título de Grado:*

Tabla 10.2.2. Tabla de adaptación de los estudiantes de 3º de Especialista en Aviación Comercial – Piloto de Línea Aérea al Grado de Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas”

ASIGNATURAS	Tipo	Curso	ECTS
Administración y Organización de Empresas	FB	1º	6
Meteorología III	OB	2º	3
Dirección Comercial y Marketing	OB	4º	4,5
Dirección Financiera y Contabilidad	OB	4º	4,5
Dirección de Operaciones	OB	3º	6
Gestión del Error Operacional	OB	4º	3
Operaciones y Sistemas de Aviones Comerciales	OB	4º	3
Operaciones de Líneas Aéreas	OB	4º	6
Optativa Geografía	OP	4º	3
Optativa Historia de la Aviación	OP	4º	3
Optativa 1	OP	4º	3

Optativa 2	OP	4º	3
Multi Crew Co-Operation (MCC)	PE	4º	6
Trabajo Fin de Grado	TFG	4º	6
TOTAL			60

En este caso los alumnos que realizaron el curso de adaptación a través de este itinerario fueron un total de 8 alumnos durante el curso 14/15 y de 15 alumnos durante el curso 15/16. En este curso se cierra esta vía ya que se deja de impartir el 3º curso de Título Propio.

- La tercera vía de como curso de Adaptación, según refiere en la memoria verificada de la siguiente forma, "por la que se equipara el Título de Piloto de Transporte de Línea Aérea en sus dos modalidades de avión y de helicóptero, a un Título Oficial de Diplomado Universitario" traduciéndose en que:

Podrán acceder a las enseñanzas de Grado:

- *aquellas personas que estén en posesión del Título oficial de Diplomado Universitario en virtud de su Título de Piloto de Transporte de Línea Aérea de avión.*
- *aquellas personas a las que no se les ha expedido aún la acreditación de la equivalencia del Título de Piloto de Transporte de Línea Aérea (avión) al título de Diplomado Universitario, pero están en condiciones de solicitarla, al haber cursado COU o formación equivalente.*

Para este itinerario la Memoria Verificada recoge el reconocimiento de 180 ECTS en virtud de Título oficial de Diplomado Universitario teniendo que cursar las siguientes materias distribuidas en 60 ECTS:

Listado de asignaturas que conforman el Curso de Adaptación

MATERIA	ASIGNATURAS	ECTS	Distribución semestral provisional
Empresa	Administración y Organización de Empresas	6	S1/S2
	Dirección de Operaciones	6	S1/S2
	Dirección de Comercial y Marketing	4,5	S1/S2
	Dirección Financiera y Contabilidad	4,5	S1/S2
Operaciones	Operaciones de Líneas Aéreas	6	S1/S2
	Operaciones y sistemas de Aviones Comerciales	3	S1/S2
	Gestión del Error Operacional	3	S1/S2
Física	Meteorología III	3	S1/S2
Diversas	Asignaturas de formación especializada, ofrecidas en el grado como optativas	18	S1/S2
Trabajo Fin Grado	Trabajo Fin de Grado	6	S1/S2
	Total ECTS	60	

Para estos alumnos se refleja la posibilidad del reconocimiento de créditos por experiencia profesional hasta un máximo de 34 ECTS presentando los certificados de horas de vuelo correspondientes y reconociendo un ECTS por cada 25 horas de vuelo.

A través de esta modalidad se matricularon en este curso de adaptación un total de 52 alumnos.

El Cronograma de extinción para la anterior titulación se define a través de la siguiente tabla y que como ya hemos explicado fue modificado en el curso 14/15 para adelantar uno de los itinerarios del curso de adaptación que aplicaba a los alumnos que se encontraban cursando los estudios del Título Propio.

Curso 2013-14	Se deja de impartir 1º curso del Título Propio.
Curso 2014-15	Se deja de impartir el, 1º,2º y 4º del curso del Título Propio.
Curso 2015-16	Se deja de impartir el 3º del curso de Título Propio

A los alumnos afectados se le comunicó este calendario a través de la web institucional del centro en su apartado de "Adaptación de Enseñanzas Anteriores" y para aquellos alumnos que se encontraban cursando los estudios de Título Propio se les informo del itinerario que seguirían a través de reuniones entre el Coordinador de Grado y los propios alumnos.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- Adelantamiento de uno de los cursos de Adaptación dada la experiencia acumulada y la posibilidad de contar con todos los medios y profesores necesarios para ello.
- Adaptación de la Coordinación de forma semanal según la evolución de la programación anual.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Realización de más reuniones de Coordinación Docente.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Web propia del Centro. http://adventia.org/language/es/</p> <p>Presencia en redes.</p> <p>https://twitter.com/Info_Adventia</p> <p>https://www.facebook.com/adventia.salamanca</p> <p>https://www.facebook.com/Adventia.org/</p> <p>https://www.instagram.com/adventia_salamanca/?hl=es</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
SI		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	SI		
SI		La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	SI		
SI		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	SI		
SI		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	SI		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Desde Adventia, European College of Aeronautics, se toma la decisión de crear un Departamento de Admisiones, el cual tiene la misión de recepción y atención a todos los alumnos interesados en cursar el Grado.</p> <p>La Universidad a través de su página web institucional pública toda la información referente al Grado sobre el programa formativo y su desarrollo. Esta información se amplía detalladamente a través de la Guía Académica publicada anualmente y que explica minuciosamente el desarrollo de los estudios. Así mismo, se amplía toda esta información a través de la página web del Centro que actualiza el Departamento de Admisiones del Centro, pudiendo acceder cualquier grupo de interés a través de internet.</p> <p>La información pública es objetiva, actualizada y coherente con la Memoria de Verificación, revisándose según los cambios y modificaciones posteriores.</p> <p>Además de la información publicada, el Departamento de Admisiones de la escuela realiza visitas guiadas donde los alumnos reciben información pormenorizada de la formación que van a recibir, además de conocer de primera mano los recursos con los que cuenta la escuela para la formación.</p> <p>Durante el año 15/16, se ha seguido la misma dinámica de información pública, revisando los contenidos tanto de la web institucional como de la web de la escuela. Así mismo, se ha reforzado la presencia de la escuela en las redes sociales, Facebook, LinkedIn, Twitter,.. de cara a ampliar la información en las redes y llegar de forma más clara a los distintos usuarios. A esto se le une la estrategia de visitas guiadas individuales a padres y a posibles alumnos para conocer de primera mano tanto la formación como los recursos con los que se cuentan para la consecución de los objetivos.</p> <p>Esta dinámica de actualización de la web y presencia en redes sociales unida a la atención presencial en el centro y la posibilidad de visitas guiadas unidas a entrevistas individuales con nuestro Departamento de Admisiones hace que la información se lo suficientemente amplia y detallada para una toma de decisiones optima por parte del posible alumno.</p> <p>Tanto la información contenida en la web institucional como la de la web propia de la Escuela permite a todos los grupos de interés tener un fácil acceso en cualquier momento a información actualizada y coherente con la</p>					

memoria del Título.
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
Visitas individuales guiadas a la Escuela. Entrevistas personales con el posible alumno y familiares. Posibilidad de vuelo de iniciación.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Informe anual del Sistema de Calidad a través de la ISO9001:2015					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
SI		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	SI		
SI		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	SI		
SI		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	SI		
SI		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	SI		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Centro cuenta con un SIGC implantado que garantiza el seguimiento de una gestión adecuada de todos los departamentos a través del tratamiento de la información recogida y de sus resultados, en base a los cuales se lleva a cabo la toma de decisiones que permiten la mejora continua de los procesos. Este SIGC está recogido en un Manual de Calidad y un Manual de Procedimientos, los cuales han tenido en cuenta los requisitos de la Norma ISO 9001 de acuerdo con las características organizativas y de gestión del sistema de calidad del Centro.</p> <p>En dicho Manual existen procedimientos para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y todos los elementos implicados que permiten ir cumpliendo los estándares. De momento, no aplica la evaluación de prácticas externas así como de los programas de movilidad.</p> <p>Existe un sistema de recogida de sugerencias y quejas para los alumnos, rellenando para ello un impreso del Anexo D-1 cuyo objetivo final es mejorar el aprovechamiento académico. Dichos anexos son todos contestados, bien verbalmente, bien por escrito. Las sugerencias y reclamaciones más relevantes en la mejora de las diferentes actividades relacionadas con el sistema de calidad, darán lugar a acciones correctivas.</p> <p>También existe un sistema de recogida de sugerencias y no conformidades para el profesorado y personal de administración. Cuando se da esta circunstancia se rellena el Anexo D-2 describiendo la no conformidad, avería o situación indeseable que pueda existir y perjudicar el buen desarrollo de la actividad.</p> <p>El SIGC implantado contempla llevar a cabo una serie de auditorías internas que facilitan el seguimiento del título y cuyos hallazgos permiten la indicación de observaciones, recomendaciones o no conformidades. También se lleva a cabo un estudio de los objetivos e indicadores para poder analizar el funcionamiento de los procesos.</p> <p>De todo ello se sacan datos objetivos los cuales son analizados para la propuesta, si procede, de modificaciones y actuaciones de mejora.</p> <p>La Comisión de Calidad del Título adquiere información de este sistema implantado y con amplia experiencia dadas las auditorías de la ISO 9001 lo que le ha permitido tomar las decisiones más adecuadas. Este sistema ha permitido realizar unos informes de seguimiento de la titulación de forma exhaustiva detectando posibilidades de mejora en cada uno de ellos.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
Sistema de Calidad externo implantado a través de la ISO9001:2015					

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovac. acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Informe anual de auditoria para renovación de la ISO9001					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.			
SI		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	SI		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En lo que se refiere a los informes de evaluación externa, en estos 5 años de vigencia del Título no se ha recibido ningún informe de evaluación externa.</p> <p>Si es cierto que se recibió una recomendación en el informe de verificación y que dice “Se recomienda estudiar la posibilidad de incluir alguna asignatura específica sobre gestión de riesgos, tal y como se establece la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), en su documento SMM 9859.” En este sentido indicar que esta gestión de riesgos se trata de forma transversal en todas las asignaturas que lo admiten, y que más de la adquisición de conocimientos, se trata de inculcar al alumno piloto la necesidad de valorar continuamente los posibles riesgos existentes y su gestión, dada la profesión para la que los capacita el Grado. Es decir, un alumno en la asignatura de Meteorología debe valorar los riesgos meteorológicos en un vuelo, gestionarlos y tomar decisiones, al igual que en la asignatura de Planificación de Vuelo debe hacer el mismo proceso, decidiendo cuales serán sus aeropuertos alternativos en caso de una emergencia. Es decir, el concepto de “gestión de riesgo” se inculca a los alumnos en todos los aspectos aeronáuticos, dado que es un concepto fundamental para una operación segura.</p> <p>En lo que se refiere a los autoinformes de evaluación, se detectaron diversas acciones de mejora llevándose a cabo las tareas para llevarlas a cabo.</p> <p>En el curso 13/14 se detectaron 8 acciones de mejora, durante el curso 14/15 se detectaron un total de 7 acciones de mejora, durante el curso 15/16 un total de 6 y durante el curso 16/17 un total de 5.</p> <p>En el curso 17/18 están abiertas un total de 5 acciones de mejora las cuales se llevado a cabo a lo largo del curso.</p> <p>Por tanto a lo largo de los cinco años de vigencia del Título se han llevado a cabo 26 acciones de mejora derivadas de los autoinformes de evaluación realizados por la Comisión de Calidad del Centro, por tanto dichos informes han ayudado a la detección de estas acciones y a la toma de decisiones para implantarlas.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Elaboración de autoinformes por la Comisión de Calidad.</p> <p>Establecimiento de acciones de mejora y su puesta en marcha.</p> <p>Informe de auditoría externa de la ISO9001</p>					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Venias Docendi. (Subido al SGIC) Encuestas internas sobre el profesorado. (Departamento de Calidad)					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
SI		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	SI		
SI		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	SI		
SI		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	SI		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En el Grado en Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas imparten clase distintos tipos de profesorado dada su peculiaridad, profesorado doctor o bien profesionales del sector especialistas en determinadas materias.</p> <p>Al inicio del Grado se tomó la decisión de contratar profesorado propio para impartir determinadas materias que venían siendo impartidas por profesores adscritos a la Usal, esta decisión fue tomada para que los alumnos tuvieran un mejor acceso al profesorado, ya que estos se encuentran toda su jornada en la escuela y beneficia esta interrelación. El otro punto que nos llevó a esta decisión es el de tener profesorado bilingüe, ya que el Grado se imparte íntegramente en Inglés.</p> <p>Por tanto contamos por un lado con profesores doctores en distintas materias que cubren las asignaturas más generales del Grado como matemáticas, física, psicología, meteorología, administración y dirección de empresas...en ocasiones no se ha conseguido doctores en alguna materia, por lo que se ha optado por profesorado que esté en capacidad de realizar el doctorado o que se encuentre realizándolo en ese momento. Este profesorado entendemos que es el más adecuado para las materias impartidas, ya que son doctorados en dichas materias o capaces de impartirlas por su formación, habiendo recibido la venia docendi del Rector para ejercer la docencia en el Grado.</p> <p>Por otro lado nos encontramos con profesionales del sector aeronáutico que podemos dividir en dos categorías, los instructores de vuelo y profesionales del sector especialistas en determinadas materias muy específicas del mismo.</p> <p>Los instructores de vuelo (FI) además de ser pilotos y haber obtenido su licencia, realizan una formación específica certificada por AESA que les capacita para impartir formación, este curso consiste en una capacitación pedagógica tanto teórica como práctica en vuelo que permite a los pilotos realizar instrucción en las Escuelas. Destacar que en la actualidad contamos con instructores que ya son Graduados en Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas que han terminado sus estudios como Graduados bien a través del curso de adaptación o bien cursando los 4 años de Grado.</p> <p>Además de los instructores de vuelo contamos con la participación de otros profesionales del sector de amplia experiencia como son Comandantes de las principales compañías de transporte de pasajeros como Iberia, Vueling, Swiftair, Aireuropa o bien especialistas en materias aeronáuticas,... que son los encargados de impartir aquellas materias más relacionadas con los aviones comerciales, como Operaciones de Líneas Aéreas, Gestión del Error Operacional, Operaciones y Sistema de Aviones Comerciales, Investigación de Accidentes, Mercancías Peligrosas,...</p> <p>Por tanto se mantiene lo propuesto en la Memoria Verificada, por una parte profesorado doctor y por otro profesionales del sector especialistas en materias del mismo.</p>					

Todo el profesorado que participa en el Grado es evaluado a través de encuestas elaboradas por el Departamento de Calidad de la Escuela, el cual informa sobre las mismas para detectar posibles quejas de los alumnos y desviaciones de calidad y que puedan ser solventadas desde la Dirección del centro.

Por último indicar de nuevo, que todo el profesorado que imparte docencia en el Grado cuenta con la Venia Docendi correspondiente emitida por el Rector de la Usal.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Profesorado propio.
Profesorado experimentado en materias aeronáuticas en activo.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Escasez de profesionales de instrucción dada la demanda de pilotos que existe actualmente desde las compañías comerciales.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Datos del personal de administración y servicios implicado en el título Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Contratos del personal. (Administración de Adventia) SrBox Bonanza (Sala de simuladores de Adventia) Siepa (http://siepa.es/login2_esp.asp)					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
SI		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	SI		
SI		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	SI		
SI		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	SI		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El personal que la Escuela está dedicado a labores de apoyo al Grado se dedica al 100% a ello, es personal propio de la Escuela y que se ha ido adaptando según las necesidades del Grado. Debemos tener en cuenta que el personal propuesto en su momento ya era suficiente para el número de alumnos, pero que desde la escuela se ha tomado la decisión de reforzar determinados departamentos.</p> <p>En la memoria verificada se comprometió el siguiente personal de apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un Director General / Accountable Manager - Un Jefe de Enseñanza / Head of Training - Un Jefe de Instrucción Teórica / Chief Ground Instructor - Un Jefe de Instrucción de Vuelo / Chief Flight Instructor - Un Jefe de Seguridad en Vuelo - Un Responsable de Calidad / Quality Manager - Un Responsable de Administración - Un Responsable del Área de Informática - Un Oficial Administrativo - Un Técnico de Reprografía - Un Auxiliar Administrativo <p>En la actualidad se cuenta con otro auxiliar administrativo, teniendo pendiente de contratar otro más durante el curso 18/19. Así mismo se creó el Departamento de Admisiones con una persona encargada de atender personalmente a los alumnos y familiares, proporcionándoles información permanente y haciéndole un seguimiento, e incluso realizando visitas guiadas al centro.</p> <p>En lo que respecta a los materiales disponibles se sigue manteniendo la misma flota de aviones que al inicio del Grado, siendo estos:</p>					

RECURSO	DENOMINACIÓN	Nº
Aeronave Monomotor	Tobago TB10	7
Aeronave Monomotor	Beechcraft Bonanza F33	4
Aeronave Multimotor	Beechcraft Baron B55	3
Aeronave Turboprop	Beechcraft C90	1
Entrenador de Procedimientos de vuelo y navegación (FNPT II)	Truflite	1
Dispositivo de Entrenamiento Sintético (STD)	SrBox Bonanza	5
Dispositivo de Entrenamiento Sintético (STD)	F142	2
Dispositivo de Entrenamiento Sintético (STD)	F242	1
Entrenador de Procedimientos de Cabina (CPT)	CPT-C90	1
Entrenador de Procedimientos de Cabina (CPT)	CPT-TB10	1
Simulador de Vuelo CG (FS) (*)	A320	1
Red interna de planificación y gestión de recursos	Siepa	1

Destacar que en lo que se refiere a estos elementos se han sustituido los Entrenadores Sintéticos F101 por entrenadores SRBox Bonanza. Los primeros aunque válidos aún eran simuladores analógicos los cuales carecían de algunas radio-ayudas que actualmente usan los aviones. Para ello encargamos a una empresa de referencia en el sector la construcción de 6 simuladores (5 en uso y uno de repuesto), estos simuladores avanzados son digitales con visual integrada y las radio ayudas antes mencionadas.

Así mismo se ha implantado un nuevo sistema de planificación y gestión de recursos, Siepa, más moderno y adaptado al Grado, con acceso desde cualquier punto con internet y una app para los alumnos donde se les comunica su programación y posibles cambios..

Respecto a la flota indicar que tenemos la posibilidad de ampliar la flota según las necesidades, ya que SENASA (empresa de mantenimiento de Adventia) cuenta con aviones preservados que se pueden poner en vuelo según las necesidades de la Escuela.

Como hemos comentado anteriormente, Adventia puso en marchas el Departamento de Admisiones, departamento que se encarga de dar información personalizada a nuestros alumnos, no solo del Grado, sino de los servicios que la Usal pone a disposición de ellos. Dicho departamento junto con la Secretaría utilizan el sistema de gestión Siepa para comunicar cualquier aspecto importante para los alumnos.

Además del sistema de gestión Siepa, desde el departamento de admisiones se utilizan las redes sociales para comunicar actividades extraescolares y temas de interés general para los alumnos, incluso hay creados grupos de Whatsapp por cada curso para que haya una comunicación fluida entre la Escuela y los alumnos.

Así mismo en la página web propia de la escuela se pone a disposición de los alumnos toda la información relativa y necesaria a sus estudios de Grado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Modernización de simuladores.
Flexibilidad de flota.
Adaptación de la comunicación con los alumnos a las nuevas tecnologías.
Ampliación de plantilla.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	SÍ		
		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	SÍ		
		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	SÍ		
JUSTIFICACIÓN					
<p>A lo largo de la formación académica, los alumnos han realizado diversos procesos de verificación, para demostrar que han adquirido el nivel de conocimientos y aptitudes necesarios en cada curso. Los resultados de todas estas evaluaciones se han incluido en el expediente del alumno.</p> <p>Se han realizado reuniones de coordinación del profesorado en las que se acordaron los criterios más adecuados para que la evaluación de las asignaturas permitiera una valoración fiable de los resultados de aprendizaje. En dichas reuniones se acordaron las ponderaciones de evaluación más adecuadas según la asignatura, siempre de acuerdo a lo marcado en la Memoria de Verificación.</p> <p>La valoración del progreso y resultados de aprendizaje se ha llevado a cabo a través de los indicadores establecidos según el RD1393/2007 (como tasas de graduación, abandono y eficiencia), indicadores institucionales de la USAL (como tasa de rendimiento y tasa de éxito), e indicadores establecidos por el Sistema de Gestión de la Calidad de Adventia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2013-2014: T. graduación: (N/A); Tasa de abandono: 0%; Tasa de eficiencia: 87,30% - 2014-2015: T. graduación: 22,07; Tasa de abandono: (N/A); Tasa de eficiencia: 95,18% - 2015-2016: T. graduación: 65,51; Tasa de abandono: 13,8%; Tasa de eficiencia: 92,94% - 2016-2017: T. graduación: 61,29; Tasa de abandono: 13,8%; Tasa de eficiencia: 94,94% <ul style="list-style-type: none"> - <u>Tasa rendimiento:</u> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Curso 2013-2014: 77,77% ➤ Curso 2014-2015: 93,58% ➤ Curso 2015-2016: 88,57% ➤ Curso 2016-2017: 92,84% - <u>Tasa éxito:</u> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Curso 2013-2014: 86,25% ➤ Curso 2014-2015: 95,18% ➤ Curso 2015-2016: 92,94% ➤ Curso 2016-2017: 94,94% 					

<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje estudiantes que superan los exámenes de AESA en las convocatorias incluidas en su cronograma: <ul style="list-style-type: none"> ➤ 2014 (Criterio aceptación: 85-95%): <i>Cumplimiento: 87,5%</i> ➤ 2015 (Criterio aceptación: >75%): <i>Cumplimiento: 76,92%</i> ➤ 2016 (Criterio aceptación: >75%): <i>Cumplimiento: 85,71%</i> ➤ 2017 (Criterio aceptación: >75%): <i>Cumplimiento: 77,27%</i> - Porcentaje estudiantes que se presentan en las convocatorias previstas en cronograma: <ul style="list-style-type: none"> ➤ 2014 (Criterio de aceptación: 50-60): <i>Cumplimiento: 50%</i> ➤ 2015 (Criterio aceptación: >50%): <i>Cumplimiento: 60,71%</i> ➤ 2016 (Criterio aceptación: >50%): <i>Cumplimiento: 14,81%</i> ➤ 2017 (Criterio aceptación: >50%): <i>Cumplimiento: 26,47%</i> - Aptos en primera convocatoria de prueba de pericia vuelo Single Engine-Comercial (AESA): <ul style="list-style-type: none"> ➤ 2014 (Criterio aceptación: 85-95%): <i>Cumplimiento: 72,41%</i> ➤ 2015 (Criterio aceptación: >75%): <i>Cumplimiento: 85,71%</i> ➤ 2016 (Criterio aceptación: >75%): <i>Cumplimiento: 97,43%</i> ➤ 2017 (Criterio aceptación: >90%): <i>Cumplimiento: 94,44%</i> - Aptos en primera convocatoria de prueba de pericia en vuelo Multi Engine / Instrumental (AESA): <ul style="list-style-type: none"> ➤ 2014 (Criterio aceptación: 85-95%): <i>Cumplimiento: 95,65%</i> ➤ 2015 (Criterio aceptación: >90%): <i>Cumplimiento: 94,11%</i> ➤ 2016 (Criterio aceptación: >90%): <i>Cumplimiento: 100%</i> ➤ 2017 (Criterio aceptación: >80%): <i>Cumplimiento: 96,66%</i> - Aprobados SE-Comercial que no sobrepasan nº de horas necesarias antes del examen: <ul style="list-style-type: none"> ➤ 2014 (Criterio aceptación: 80-90%): <i>Cumplimiento: 61%</i> ➤ 2015 (Criterio aceptación: >70%): <i>Cumplimiento: 64,28%</i> ➤ 2016 (Criterio aceptación: >75%): <i>Cumplimiento: 85,19%</i> ➤ 2017 (Criterio aceptación: >75%): <i>Cumplimiento: 92%</i> - Aprobados MEP que no sobrepasan nº de horas necesarias antes del examen: <ul style="list-style-type: none"> ➤ 2014 (Criterio aceptación: 75-90%): <i>Cumplimiento: 86,66%</i> ➤ 2015 (Criterio aceptación: >75%): <i>Cumplimiento: 92,85%</i> ➤ 2016 (Criterio aceptación: >75%): <i>Cumplimiento: No se realizan exámenes</i> ➤ 2017 (Criterio aceptación: >75%): <i>Cumplimiento: 79,16%</i> - Aptos en primera convocatoria de pruebas de vuelo de Single Engine-Comercial de AESA: <ul style="list-style-type: none"> ➤ 2014 (Criterio aceptación: 85-95%): <i>Cumplimiento: 72,41%</i> ➤ 2015 (Criterio aceptación: >75%): <i>Cumplimiento: 85,71%</i> ➤ 2016 (Criterio aceptación: >75%): <i>Cumplimiento: 97,43%</i> ➤ 2017 (Criterio aceptación: >90%): <i>Cumplimiento: 94,44%</i> - Aptos en primera convocatoria de pruebas de vuelo de Multiengine/Instrumental de AESA: <ul style="list-style-type: none"> ➤ 2014 (Criterio aceptación: 85-95%): <i>Cumplimiento: 95,65%</i> ➤ 2015 (Criterio aceptación: >90%): <i>Cumplimiento: 94,11%</i> ➤ 2016 (Criterio aceptación: >90%): <i>Cumplimiento: 100%</i> ➤ 2017 (Criterio aceptación: >80%): <i>Cumplimiento: 96,66%</i>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> - Doble filtro para obtener los conocimientos adquiridos por los alumnos (exámenes de Grado y exámenes de AESA) - Gran nº de indicadores para seguimiento y valoración de los resultados de aprendizaje
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.2. Evolución de los indicadores del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono (Subido al SGIC) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
SI		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.		X	
SI		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La tasas de graduación, abandono y eficiencia obtenidas durante la vigencia del Grado son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2013-2014: T. graduación: (N/A); Tasa de abandono: 0%; Tasa de eficiencia: 87,30% - 2014-2015: T. graduación: 22,07; Tasa de abandono: (N/A); Tasa de eficiencia: 95,18% - 2015-2016: T. graduación: 65,51; Tasa de abandono: 13,8%; Tasa de eficiencia: 92,94% - 2016-2017: T. graduación: 61,29; Tasa de abandono: 13,8%; Tasa de eficiencia: 94,94% <p>Los indicadores marcados en la memoria de verificación fueron los siguientes:</p> <p>T. graduación: 65%; T. abandono: 5%; T. eficiencia: 75%</p> <p>Si comparamos los resultados observamos que la tasa de graduación propuesta es coherente con los resultados propuestos, estando los cursos 15/16 y 16/17 cubierta o cerca de cubrirla. Respecto al resultado del curso 14/15 debemos indicar que se trató de alumnos que provenían del Título Propio y primaron la obtención de la licencia sobre la obtención del Grado tal como se explica que venía ocurriendo con estos estudiantes en el Título Propio. En las siguientes promociones se hizo un esfuerzo de concienciación de los alumnos para que terminaran sus estudios en tiempo mejorándose los resultados hasta llegar a lo previsto en la memoria.</p> <p>En lo referente a la Tasa de abandono, si que encontramos diferencia, los resultados obtenidos se asemejan más a los resultados que venían produciéndose durante el Título Propio que a los esperados. Tras analizar este tema, se ha llegado a la conclusión de que este abandono se produce por dos factores, al aumentar la matriculación hay más alumnos que deciden que abandonar porque no se sienten identificados con los estudios. El otro factor puede venir dado por una elevación en la exigencia de las materias impartidas. Estos resultados nos hacen plantear si este indicador debe ser modificado.</p> <p>Sobre el la Tasa de eficiencia indicar que todos los cursos ha estado muy por encima del resultado esperado.</p> <p>Nº de egresados alumnos Grado universitario</p> <p>2015 = 17</p> <p>2016 = 19</p> <p>2017 = 38</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Revisar Tasa de abandono y adecuarla a los resultados obtenidos.
--

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p><i>Adventia, tiene como objetivo prioritario la máxima calidad en la formación de Pilotos de Transporte de Líneas Aéreas y otras disciplinas aeronáuticas, con la clara intención de lograr el nivel de pericia necesario para operar en el transporte aéreo comercial con el grado máximo de eficacia y excelencia.</i></p> <p><i>Teniendo esto en cuenta y queriendo ir un paso más allá, ha orientado y ayudado a los recién graduados en su inserción laboral en el sector de las profesiones aeronáuticas, y más especialmente en el Transporte Aéreo Comercial, consiguiendo una adaptación constante a las necesidades de dicho sector.</i></p> <p><i>Se ha llevado a cabo un estudio interno para analizar y valorar el grado y calidad de la inserción laboral de los graduados, la adecuación del título a las necesidades socioeconómicas y a las necesidades y requisitos de la profesión. En base a los resultados, podemos concluir que:</i></p> <p><u>Desde la primera promoción universitaria (Promociones 23 a 39):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos de la Promoción 23a la Promoción 33 han podido realizar el Curso de adaptación, teniendo que hacer el TFG para conseguir el Grado universitario. - Los alumnos de la Promoción 35 y 37 han podido realizar el Curso de adaptación, teniendo que realizar el 4º curso del Grado universitario. - La Promoción 39 ya ha realizado el Grado universitario completo. <ul style="list-style-type: none"> ➤ La tasa de inserción laboral de los alumnos universitarios de ADVENTIA en el sector aéreo llega al 92,07% (un 81,10% en Compañía Aérea y un 10,98 en Formación aeronáutica) ➤ Esta tasa aumenta hasta un 100% de inserción laboral para los alumnos que se hallan entre el 30% con mejor expediente académico (un 94,11% en Compañía Aérea y un 5,89 en Formación aeronáutica) ➤ Si tomamos la Promoción 39 por separado, la cual ha cursado los cuatro años como Grado, la tasa de inserción laboral de los alumnos que han finalizado (19 alumnos) es del 100% en Compañía Aérea. 					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> - Formación ajustada a Normativa (Aeronáutica y universitaria) que favorece la incorporación al mundo laboral del sector. - Formación en inglés. - Programas de Flight Student donde se prepara a los alumnos para incorporación a Compañía Aérea, teniendo en cuenta los perfiles que dichas compañías solicitan. - Acuerdos y convenios con Compañías Aéreas. 					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> Anexos D1: Customer Satisfaction Form Anexos D2: Non-Conformance Form Cuadro de Registro de No conformidades Impreso de No conformidades 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La satisfacción de los estudiantes y otros agentes involucrados en el Título ha tenido una progresión adecuada, y se han alcanzado los estándares. Se han pasado encuestas y se han llevado a cabo reuniones tanto a nivel de profesorado como de alumnado y de otros grupos de interés para conocer sus opiniones.</p> <p>Se han utilizado procedimientos para analizar y valorar periódicamente el Grado de satisfacción de los estudiantes, instructores, etc y conocer su percepción, no sólo de sus necesidades explícitas sino también de sus expectativas, para lo cual se han empleado diversas herramientas.</p> <p>Se han utilizado métodos directos como los Anexos D, las encuestas y comunicaciones directas a través de escritos, conversaciones telefónicas, visitas a miembros de la plantilla, reuniones, evaluación de docentes por el alumno, evaluaciones directas a los docentes por parte de los Jefes de los departamentos de Teóricas y Vuelos, etc.</p> <p>Los datos indicativos del Grado de satisfacción de los estudiantes se han procesado y analizado debidamente a través de encuestas para conocer su motivación y recoger sugerencias y quejas y, por otra parte, para la valoración de la docencia recibida.</p> <p>Se ha utilizado un procedimiento específico que ha tenido por objeto establecer una sistemática para la recogida, análisis, determinación, modificación y corrección de aquellas condiciones y circunstancias reales o potenciales que han dado lugar a discrepancias. Las no conformidades han podido ser detectadas por cualquier grupo de interés implicado en el Título, tanto en el desarrollo de la actividad cotidiana como a través de auditorías internas o externas, reclamaciones, revisiones del sistema, análisis exhaustivos de datos o cualquier otra fuente de información. En caso de que la naturaleza de la no conformidad lo haya permitido, se ha procedido a su corrección (medidas inmediatas) tomando las medidas precisas para su corrección o reparación, o el control o reparación de su impacto.</p> <p>Si no se ha podido subsanar con una acción inmediata se ha procedido a la apertura de acciones correctivas (para eliminar las causas de una no-conformidad existente) y/o preventivas (para eliminar la causa de una no-conformidad potencial). Todas las No Conformidades han sido analizadas y se han determinado las acciones que, de entre todas las posibles, se han considerado más oportunas para la corrección de la desviación u observación detectada.</p> <p>Se ha realizado un seguimiento del cumplimiento de las acciones propuestas para la corrección de cada desviación, cerrándose aquellas que en las que se ha verificado la validez de las medidas tomadas.</p> <p>Cuando no se han correspondido con los resultados esperados, se han investigado las causas a través de una entrevista con los responsables de la implantación de la acción y, en base a las conclusiones, se han decidido las nuevas medidas oportunas a tomar, teniendo siempre en cuenta la mejora continua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuestas satisfacción (evaluación de docentes por el alumno): Media (sobre 5): <ul style="list-style-type: none"> ➤ 2017-2018 = 4,12 ➤ 2016-2017 = 4,29 ➤ 2015-2016 = 4,04 ➤ 2014-2015 = NR ➤ 2013-2014 = 3,36 - Anexos D: Se han estudiado y contestado, quedando constancia de la solución (verbal o escrita) en el Registro General. La evidencia de respuesta se anota en el mismo Anexo cuando la contestación ha sido verbal. Se han motivado las desestimadas. <ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>2017:</u> 87(Instalaciones y Servicios: 29, Teóricas (clases/exámenes): 34, Vuelos (Clases/exámenes): 15, Uniformidad: 4 Agradecimientos: 1, Otros: 5. 					

<ul style="list-style-type: none">➤ <u>2016</u>: 111 (Calefacción: 6, Agradecimientos: 7, Servicio de Comedor/Catering: 24, Autobús: 13, Informática: 3, Mto de Instalaciones: 10, Clases teóricas: 25, Vuelos: 4, Otros: 12)➤ <u>2015</u>: 84 (51 pueden recibir la consideración de quejas, 21 peticiones y 12 agradecimiento)➤ <u>2014</u>: 25 (7 pueden recibir la consideración de quejas, 15 peticiones y 2 agradecimiento)➤ <u>2013</u>: 33 (25 pueden recibir la consideración de quejas, 7 peticiones y 1 sugerencia) <p>- No Conformidades: Se recogen, por año, en un cuadro resumen y se abre un informe por cada una de ellas (Apertura, investigación, seguimiento y cierre).</p> <ul style="list-style-type: none">➤ <u>2017</u>: 6➤ <u>2016</u>: 5➤ <u>2015</u>: 5➤ <u>2014</u>: 7➤ <u>2013</u>: 6
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none">- Información documentada (Manual de Procedimientos de Calidad)- Registros específicos para recogida de evidencias
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none">- Falta de personal de apoyo en los momentos de realización de encuestas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.			
		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.			
		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.			
JUSTIFICACIÓN					
<p><i>No procede según Memoria de Verificación y su peculiaridad.</i></p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					

PLAN DE MEJORA

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 1 (2014-15)	
DENOMINACION: 1. Agilidad en el proceso de conocimiento de resultados del Reconocimiento Médico. 2. Personal propio para la realización de Psicotécnicos.	
FECHA DE LA PROPUESTA: octubre 2014	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: septiembre 2015
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): 1 No es algo obligatorio y el realizar el reconocimiento médico antes de la preinscripción es una opción personal del alumno. 2 No ha supuesto ninguna dificultad contratar a una persona para realizar los psicotécnicos	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): 1 Se ha logrado que la mayoría de los alumnos realicen el Reconocimiento Médico antes de la preinscripción. 2 Las pruebas psicotécnicas se han podido llevar a cabo antes del inicio del curso. Además se ha optimizado el recurso humano ya que la persona contratada imparte la parte de Psicología de la asignatura de Factores Humanos.	
IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 2 (2014-15)	
DENOMINACION: Realizar actas de las reuniones de coordinación.	
FECHA DE LA PROPUESTA: diciembre 2014	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: octubre 2015
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Ninguna dificultad	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se ha cumplido con el objetivo pretendido.	
IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 3 (2014-15)	
DENOMINACION: Web del Centro más moderna y dinámica.	
FECHA DE LA PROPUESTA: noviembre 2014	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: diciembre 2015
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Carga de trabajo del personal de Marketing para realizarla. No obstante, se han hecho revisiones periódicas en la actual.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): No se ha podido cumplir el objetivo.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 4 (2014-15)	
DENOMINACION: Revisión del Manual de Calidad y Procedimientos.	
FECHA DE LA PROPUESTA: enero 2015	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: diciembre 2015
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Carga de trabajo del personal de Calidad	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): No se ha podido cumplir el objetivo.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 5 (2014-15)	
DENOMINACION: Contratación de más profesores doctores.	
FECHA DE LA PROPUESTA: diciembre 2014	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Finalización 1ª promoción
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Se van contratando según necesidades de las asignaturas y el personal. Por otra parte, el personal licenciado está realizando el doctorado.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): 100% efectivo ya que se han cubierto las necesidades, según el objetivo para este curso pudiendo impartirse una formación adecuada.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 6 (2014-2015)	
DENOMINACION: Realizar actas de las reuniones del profesorado	
FECHA DE LA PROPUESTA: noviembre 2014	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: noviembre 2015
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Distinto horario del profesorado. Personal autónomo con otras actividades. Demasiadas variables que conjugar para reunir a todos los profesores.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Aunque sólo se ha podido realizar una reunión con todos los profesores en este periodo, se envía toda la información relevante a los profesores que no están presentes para que hagan las alegaciones oportunas antes de tomar decisiones. Por otra parte, se están llevando a cabo reuniones periódicas en las que están presentes la directora de formación, la instructora principal de conocimientos teóricos, los tutores de las promociones y personal administrativo de la oficina de enseñanza de cuyas conclusiones se envía informe a los profesores que corresponda.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 7 (2014-15)	
DENOMINACION: Revisión de los objetivos e indicadores para su actualización	
FECHA DE LA PROPUESTA: enero-febrero 2015	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: final curso 2016
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Los indicadores se han revisado y durante este segundo curso, los indicadores no han tenido que ser modificados.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se han tenido en cuenta los indicadores de la memoria de verificación y se han cumplido.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 8 (2014-15)	
DENOMINACION: Realización de nuevos modelos de encuestas	
FECHA DE LA PROPUESTA: noviembre - diciembre 2015	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: septiembre – octubre 2015
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Se han realizado nuevos modelos de encuestas los cuales se han colgado en la plataforma e-learning de la escuela. Sin embargo, este procedimiento convierte el modelo en un proceso complejo al tener que adaptar la estructura de las encuestas a las posibilidades de la plataforma, lo que se ha traducido en una baja participación de los encuestados.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se ha creado una guía de recogida de evidencias así como nuevos modelos de encuestas, más acordes al objetivo de tener en cuenta a todos los grupos de interés. No obstante, se seguirán revisando para una mayor adecuación.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 1 (2015-16)	
DENOMINACION: 1. Realización reuniones instructores teóricas	
FECHA DE LA PROPUESTA: febrero 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: octubre 2016
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): 1 La dificultad que se ha visto es poder coincidir todos los instructores debido a la disparidad en su disponibilidad de horarios.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): 1 Se ha creado un protocolo para realizar reuniones de teóricas antes de la publicación de calificaciones del 1º y 2º cuatrimestre así como cuando la 2 Se ha logrado que la mayoría de los instructores asistan. En su defecto, se envía contenido de la reunión y documentación relacionada, si la hubiera, a los no asistentes. Se ha conseguido que todos los instructores estén al día en los asuntos y cambios que les afectan. 3 Se ha creado un sistema de reuniones para estandarización de los instructores de teóricas, uno inicial y otro de normalización el cual ha sido reflejado en el Manual de Formación de la escuela. 4 Se levanta Acta de todas las reuniones, existiendo un archivo por Promociones.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 2 (2015-16)	
DENOMINACION: Web del Centro más moderna y dinámica	
FECHA DE LA PROPUESTA: febrero 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: diciembre 2016
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): 1 La dificultad para poder llevar a cabo esta mejora sigue siendo la carga de trabajo del personal de Marketing así como posibles contactos con empresas que pudieran encargarse de su elaboración. No obstante, se han hecho revisiones e introducido las actualizaciones y cambios necesarios para mantenerla actualizada.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): No se ha cumplido con el objetivo pretendido.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 3 (2015-16)	
DENOMINACION: Revisión del Manual de Calidad y Procedimientos	
FECHA DE LA PROPUESTA: febrero 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: diciembre 2016
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	

1 Cambio de la Normativa de Referencia. Periodo de transición. Adaptación de los Manuales.	
VALORACION	
<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):</p> <p>Se ha hecho una revisión general de los manuales, con lo que el objetivo queda cumplido. No obstante, se ha detectado que con el cambio de la normativa ISO se tendrá que hacer una nueva edición donde queden integrados todos los cambios necesarios.</p> <p>Se ha asignado una persona como apoyo al departamento de Calidad y se han realizado los cursos necesarios para hacer efectiva la transición a la nueva Normativa.</p>	
IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 4 (2015-16)	
DENOMINACION: Contratación de más profesores doctores	
FECHA DE LA PROPUESTA: diciembre 2015	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: agosto 2016
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Parte del personal licenciado está realizando el doctorado.	
VALORACION	
<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):</p> <p>Se cuenta con dos profesoras doctoras más con lo que se cumple el objetivo pretendido para este curso.</p>	
IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 5 (2015-16)	
DENOMINACION: Revisión de los objetivos para su actualización, si procede.	
FECHA DE LA PROPUESTA: febrero 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Finalización curso 2015-2016
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
<p>1 Durante este tercer curso los objetivos/indicadores siguen siendo los mismos. No obstante, los porcentajes han sido modificados debido a que el criterio de aceptación o valor de referencia para el indicador estaba muy lejos de los valores obtenidos por lo que no contribuía a medir la eficacia del proceso.</p> <p>2 Se ha quitado el porcentaje entre dos valores, dejando un único valor de referencia, lo que ha facilitado la medición del proceso.</p>	
VALORACION	
<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):</p> <p>El objetivo de revisar y actualizar los objetivos, se ha cumplido.</p> <p>Por otra parte, los indicadores señalados en la Memoria de Verificación se han cumplido todos, excepto uno debido a que algunos alumnos no han alcanzado la pericia suficiente para pasar uno de los exámenes con las horas lectivas estipuladas para ello, teniendo que hacer horas adicionales para poder aprobar.</p>	
IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 6 (2015-16)	
DENOMINACION: Revisión modelos de encuestas	
FECHA DE LA PROPUESTA: diciembre 2015 - enero 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: septiembre-octubre 2016
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Se han tomado como referencia los modelos de encuestas utilizados por al USAL y las fechas propuestas de realización y tratamiento de datos.	
VALORACION	
<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):</p> <p>Se ha conseguido el objetivo de revisar los modelos de las encuestas existentes y se han hecho los cambios que se han considerado más oportunos. Se ha creado una Guía de recogida de evidencias donde viene especificado un calendario de realización de encuestas y reuniones, los objetivos y los destinatarios.</p> <p>No obstante, no se pudieron realizar las encuestas del segundo cuatrimestre debido a la carga de trabajo de la responsable de calidad. Durante el curso 2016-17 será una de las acciones de mejora prioritaria.</p>	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 7 (2015-16)	
DENOMINACION: Actualización simuladores instrucción para Vuelo Solo	
FECHA DE LA PROPUESTA: enero 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: septiembre 2016
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): 1 La Simulación basada en software y su adaptabilidad a las necesidades de la escuela facilita la instrucción de los alumnos. 2 Retraso en la entrega por parte de los proveedores dentro de las fechas estipuladas ha dificultado tenerlos disponibles para el nuevo curso como se pretendía.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): A pesar del retraso en la entrega, los simuladores han estado en la escuela en modo de prueba desde septiembre y operativos al 100% en diciembre quedando cumplido el objetivo.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 8 (2015-16)	
DENOMINACION: Revisión del Manual de Instrucción	
FECHA DE LA PROPUESTA: enero 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: septiembre 2016
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): El Manual ha sido revisado y realizadas las modificaciones necesarias. Han sido aprobados dichos cambios, con fecha de efectividad el once de abril de dos mil dieciséis.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 1 (2016-17)	
DENOMINACION: 1. Estandarización instructores teóricas (formación y valoración)	
FECHA DE LA PROPUESTA: enero 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: diciembre 2017
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): La carga de trabajo de la Instructora Principal de Conocimientos Teóricos ha dificultado realizar todas las evaluaciones directas deseables. El procedimiento creado para la estandarización de los instructores de teóricas ha facilitado la realización en tiempo y forma de las sesiones formativas.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): 1 La estandarización inicial de los instructores de teóricas, incluido en el Manual de Operaciones, se está llevando a cabo regularmente, consiguiendo que los nuevos instructores estén al día en los procedimientos de enseñanza de la escuela. La Instructora Principal de Conocimientos Teóricos dispone de una checklist que le sirve como guía para estas sesiones, dejando constancia en la propia checklist de los puntos tratados. Dichos puntos abarcan las partes más importantes, asegurando así el objetivo que se pretende. 2 De los treinta y un instructores que dieron clase en el periodo propuesto, sólo se les ha hecho evaluaciones directas a ocho, todas ellas durante el mes de mayo de 2017. Aunque la intención era seguir haciéndolas, desde entonces no se ha realizado ninguna, por lo que la efectividad de la medida no ha sido del todo satisfactoria. Se ha levantado Acta de las ocho evaluaciones realizadas, dejándolas archivadas en el expediente personal. Asimismo, hay diez instructores de vuelo que han dado la parte teórica de las asignaturas de instrucción de vuelo, los cuales tampoco han sido evaluados. Sería recomendable que, aunque sean pocas horas las que imparten, también tengan su evaluación. Se deben hacer más valoraciones a lo largo del año por profesor/asignatura que permitan conocer la calidad de la instrucción.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 2 (2016-17)-	
DENOMINACION: Modernización de la web del Centro	

FECHA DE LA PROPUESTA: abril 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: diciembre 2018
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
1 Aunque se han hecho revisiones y cambios en los datos para mantenerla actualizada, la dificultad para poder llevar a cabo esta mejora sigue siendo la carga de trabajo del personal de Marketing así como posibles contactos con empresas que pudieran encargarse de su elaboración.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
No se ha cumplido el objetivo pretendido. (Se seguirá intentando hasta la fecha de la conclusión de esta acción en diciembre 2018) Algunos alumnos en las encuestas iniciales hacen referencia a la necesidad de una mejora en este sentido.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 3 (2016-17)	
DENOMINACION: Revisión del Manual de Calidad y Procedimientos	
FECHA DE LA PROPUESTA: febrero 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: septiembre 2017
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
Adaptación de los Manuales a los cambios de la normativa aeronáutica de referencia y a la nueva Normativa ISO que entra en vigor en septiembre 2018, lo que requiere bastante tiempo para su estudio y adaptación, habiendo tenido que hacer cursos específicos para ello. Aunque se nombró una persona de apoyo, la carga de trabajo de dicha persona en el puesto que ocupa no ha hecho efectivo el apoyo necesario en el departamento. de Calidad.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
Se está haciendo una revisión exhaustiva de los manuales, con lo que dicha revisión se está llevando a cabo todavía. Con el cambio de la normativa ISO se está realizando una nueva edición donde están quedando integrados todos los cambios necesarios. Se han realizado los cursos necesarios para hacer efectiva la transición a la nueva Normativa y se están aplicando los conocimientos adquiridos para la actualización del Manual.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 4 (2016-17)	
DENOMINACION: Contratación de más instructores (teórica y vuelo)	
FECHA DE LA PROPUESTA: diciembre 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: octubre 2017
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
La mayor dificultad ha sido la alta demanda de pilotos por parte de las líneas aéreas, lo que está dificultando la contratación de instructores y, por otra parte, instructores contratados se están yendo para incorporarse a dichas líneas aéreas.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
A lo largo del periodo propuesto para la realización de esta acción se ha llevado a cabo un seguimiento de los instructores en plantilla, procurando mantener el ratio profesor/alumno exigido por la Autoridad Aeronáutica así como teniendo en cuenta los requisitos universitarios. Se han contratado once instructores desde diciembre 2016 hasta noviembre de 2017, de los cuales tres son instructores de vuelo, cuatro imparten tanto teóricas como vuelo y otros cuatro son instructores de teóricas. No obstante, dos de los diez instructores contratados (uno de vuelo y otro de teóricas) se han dado de baja durante este periodo para irse a otros trabajos. Por otra parte, desde enero hasta diciembre 2017, se han dado también de baja, por incorporación a compañía, nueve instructores de vuelo de la plantilla, lo que ha hecho que se estén publicando ofertas de empleo y se estén haciendo entrevistas muy regularmente para contratar nuevos instructores, de modo que se sigan manteniendo los recursos de profesorado previstos y los ratios profesor/alumnos necesarios.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 5 (2016-17)	
DENOMINACION: Revisión de los objetivos e indicadores y cambio, si procede.	
FECHA DE LA PROPUESTA: enero 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: septiembre 2017
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): El objetivo de revisar y actualizar los objetivos, se ha cumplido. Por otra parte, los indicadores señalados en la Memoria de Verificación se han cumplido todos, excepto uno debido a que algunos alumnos no se han podido presentar en las convocatorias previstas en cronograma debido a que no han alcanzado el nivel exigido por la escuela.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 6 (2016-17)	
DENOMINACION: Realización de las encuestas programadas	
FECHA DE LA PROPUESTA: enero 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: fin del curso académico
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Como en el curso anterior, la carga de trabajo del departamento de calidad y la falta de personal de apoyo han hecho que las encuestas del segundo cuatrimestre no hayan sido pasadas.	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): No se ha conseguido el objetivo de realizar todas las encuestas programadas, lo que ha impedido en parte conocer la opinión y satisfacción de los alumnos sobre los profesores que han impartido clase en el segundo cuatrimestre.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 1 (2017-18)	
DENOMINACION: Evaluaciones directas a todos los instructores de teóricas	
FECHA DE LA PROPUESTA: enero 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: diciembre 2018
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Dificultades: 1. Jubilación de la Instructora Principal de Conocimientos teóricos. 2. Puesta al día en sus funciones y formación en el cargo del nuevo Instructor Principal de Conocimientos teóricos. 3. Carga de trabajo del nuevo cargo al ser también instructor de vuelo y tener una programación apretada.	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): De todos los un instructores que dieron clase en el periodo propuesto, sólo se les ha hecho evaluaciones directas a tres. Aunque la intención era seguir haciéndolas a lo largo del año, no ha podido ser dadas las dificultades señaladas por lo que la efectividad de la medida no ha sido satisfactoria. Se ha levantado Acta de las evaluaciones realizadas, dejándolas archivadas en el expediente personal. Asimismo, hay diez instructores de vuelo que han dado la parte teórica de las asignaturas de instrucción de vuelo, los cuales tampoco han sido evaluados. Sería recomendable que, aunque sean pocas horas las que imparten, también tengan su evaluación. Se deben hacer más valoraciones a lo largo del año por profesor/signatura que permitan conocer la calidad de la instrucción.	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA: <input type="checkbox"/> POSITIVA <input type="checkbox"/> NEGATIVA EN OTRO CASO: <input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 2 (2017-18)-	
DENOMINACION: Modernización de la web del Centro	
FECHA DE LA PROPUESTA: abril 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: diciembre 2018
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se ha cumplido el objetivo pretendido.	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA: <input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO: <input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 3 (2017-18)	
DENOMINACION: Cambios en Manual de Calidad y Procedimientos	
FECHA DE LA PROPUESTA: enero 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: agosto 2018
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
<ol style="list-style-type: none"> 1. La adaptación de los Manuales a los cambios de la normativa aeronáutica y universitaria de referencia y a la nueva Normativa ISO 9001:2015 requiere mucho tiempo para poder realizar una revisión en profundidad que permita hacer los cambios de la forma correcta. 2. Aunque se nombró una persona de apoyo para el departamento de Calidad, la carga de trabajo de dicha persona en el puesto que ocupa no ha permitido hacer efectivo en ningún momento dicho apoyo. 	
VALORACION	
Se ha hecho una revisión exhaustiva de los manuales teniendo en cuenta la normativa aplicable y se está redactando una nueva edición donde están quedando integrados todos los cambios necesarios.	
La certificadora IMQ (IQNet) ha realizado una auditoría externa, la cual se ha pasado satisfactoriamente consiguiendo el Certificado de Calidad ISO 9001:2015 para la actividad de Formación teórica y práctica de pilotos de transporte de líneas aéreas y otras disciplinas aeronáuticas.	
Aunque está llevando más tiempo del previsto, el objetivo de esta mejora se está consiguiendo y se hará efectiva en breve.	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA: <input type="checkbox"/> POSITIVA <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO: <input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 4 (2017-18)	
DENOMINACION: Contratación de más instructores (teórica y vuelo)	
FECHA DE LA PROPUESTA: diciembre 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: octubre 2018
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sigue dándose una alta demanda de pilotos por parte de las líneas aéreas, lo que por una parte favorece la inserción laboral de los egresados pero, por otra, sigue dificultando la contratación de instructores. 2. Instructores contratados se están yendo para incorporarse como pilotos a líneas aéreas. 3. Escasez de instructores de alta experiencia disponibles. 	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
A lo largo del periodo propuesto para la realización de esta acción se ha llevado a cabo un seguimiento de los instructores en plantilla, procurando mantener el ratio profesor/alumno exigido por la Autoridad Aeronáutica así como teniendo en cuenta los requisitos universitarios.	
Se han contratado diez instructores desde diciembre 2017 hasta septiembre de 2018, de los cuales cuatro son instructores de vuelo, y los otros seis son instructores de teóricas. No obstante, uno de los cuatro instructores contratados se ha dado de baja durante este periodo para irse a otro trabajo y cinco instructores de vuelo y seis de teórica de la plantilla se han dado de baja por	

incorporación a compañía o a otros trabajos. Se siguen publicando ofertas de empleo y haciendo entrevista regularmente para contratar nuevos instructores, de modo que se sigan manteniendo los recursos de profesorado previstos y los ratios profesor/alumnos necesarios.			
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO:	<input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 6 (2017-18)	
DENOMINACION: Realización de las encuestas programadas. Revisión de los modelos de encuestas para introducir nuevos puntos.	
FECHA DE LA PROPUESTA: enero 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: fin del curso académico
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Carga de trabajo del departamento de Calidad. 2. Falta de personal de apoyo en Dpto. de Calidad, especialmente durante las fechas de realización de encuestas. 3. . 	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
No se ha conseguido el objetivo de realizar todas las encuestas programadas, lo que ha impedido conocer la opinión y satisfacción de los alumnos sobre los profesores que han impartido clase en el segundo cuatrimestre.	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA: <input type="checkbox"/> POSITIVA <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO: <input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Apoyo al departamento de Calidad en las fechas de realización de encuestas	
OBJETIVO: Realización de todas las encuestas, según el calendario que se estipule y al mayor nº posible de agentes implicados	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4 (Punto 4: Satisfacción de los agentes implicados)	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR:	
Establecer un calendario de realización de encuestas y reuniones, los objetivos y los destinatarios y programar en el horario las fechas más adecuadas de realización de encuestas.	
Designar personal de apoyo al departamento de Calidad para la realización de encuestas y tratamiento de datos.	
Buscar métodos que faciliten y agilicen el procedimiento de valoración de las encuestas.	
RESPONSABLE/S: Director Responsable y Responsable de Calidad	
FECHA DE INICIO: Final primer cuatrimestre	FECHA DE FINALIZACION: Final segundo cuatrimestre
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...):	
Personal de apoyo. Programas informáticos de tratamiento de encuestas. Incluir gastos en presupuestos	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES,...):	
Al final de cada cuatrimestre, evidenciar que los cuestionarios han sido pasados según lo programado.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL):	
Comisión de Calidad	

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación,... – En su caso, complementos formativos (máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 	2.1. Información pública del título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje). – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del título